



Acta de Fallo

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-915108993-N36-2015 (IC3P-023-2015) DERIVADA DE LA LA-915108993-N35-2015 (LPF-011-2015), REFERENTE A MULTIRUBRO.

En la ciudad de Toluca, capital del Estado de México, a las 19:00 horas del día 31 de agosto de dos mil quince, reunidos en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Secretaría de Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México, ubicadas en la calle de Rayón Sur número 510, colonia Cuauhtémoc, Toluca, México; estando presentes los Servidores Universitarios que en la presente firman al calce y al margen; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 2 fracción IV, 3 fracción I, 11, 15, 18, 26 fracción II, 26 Bis fracción I, 28 fracción I, 35 fracción III, 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los artículos 1, 2 fracción V, 16, 39 párrafo tercero, 41 y 46 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; se procede a dar a conocer el Fallo de adjudicación correspondiente a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **IA-915108993-N36-2015 (IC3P-023-2015) derivada de la LA-915108993-N35-2015 (LPF-011-2015), referente a MULTIRUBRO.**

El Fallo de la adjudicación se desarrolló conforme al siguiente:

Orden del día

- 1.- Asistencia y declarativa del quórum legal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- 2.- Lista de asistencia de los oferentes participantes.
- 3.- Objetivo del fallo de adjudicación.
- 4.- Evaluación de las proposiciones.
- 5.- Comunicación del Fallo de adjudicación.
- 6.- Asuntos Generales.

En atención al primer punto del orden del día, el Órgano Ejecutor registró la legal asistencia de los miembros del Comité, quienes firman al final de la presente acta.

En cumplimiento al segundo punto del orden del día, el Órgano Ejecutor **NO** registró la asistencia de ningún oferente.

Acto seguido, en atención al tercer punto del orden del día, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM, precisó que el objetivo del Fallo de adjudicación es la evaluación de las proposiciones presentadas por los oferentes y que a la vez es el fundamento del mismo, lo que debe asegurar a la Universidad la obtención de las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.



Acta de Fallo

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

El Comité así mismo, indicó que el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-915108993-N36-2015 (IC3P-023-2015), se falla con estricto apego a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en su Reglamento, así como en la reglamentación universitaria relativa a la materia y a lo establecido en las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Invitación, y las demás relativas y aplicables al caso en concreto.

En atención al cuarto punto del orden del día, el Órgano Ejecutor realiza la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, que servirán de base para la emisión del Fallo, siendo las siguientes:

1.- El licitante denominado FCD LABS, S.A. DE C.V., presentó los siguientes documentos:

Table with 3 columns: DOCUMENTO, PRESENTA, OBSERVACIONES. Lists various documents such as 'ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS', 'ANEXO DOS DE LAS BASES', 'CEDULA DE PROVEEDOR DE LA UAEMEX VIGENTE', etc., with 'SI' or 'NO' in the 'PRESENTA' column.

Derivado de la evaluación anterior, se concluye que la totalidad de su propuesta resulta solvente, por lo que SI es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la misma.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



Acta de Fallo

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

Por lo que respecta a la evaluación técnica del oferente FCD LABS, S.A DE C.V., se advierte que cotiza seis (06) partidas, las cuales son: 6, 7, 8, 9, 15 y 16, cumpliendo con lo solicitado en el Anexo Técnico de las Bases, por lo que fueron validadas por las Áreas Requirientes.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que no serán consideradas al momento de la adjudicación ya que sus precios NO resultaron aceptables para la Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

Table with 6 columns: PARTIDA, NO ACEPTABLE, PARTIDA, NO ACEPTABLE, PARTIDA, NO ACEPTABLE. Summary rows show 0 acceptable, 6 unacceptable, and 0 susceptible to be awarded.

2.- El licitante denominado PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL, S.A. DE C.V., presentó los siguientes documentos:

Table with 3 columns: DOCUMENTO, PRESENTA, OBSERVACIONES. Lists various documents like 'ANEXO DOS DE LAS BASES', 'DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD', etc., with 'SI' or 'N/A' in the 'PRESENTA' column.

Handwritten signature



Acta de Fallo

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

Table with 3 columns: Description, SI/NO, and empty cell. Rows include: CARTA QUE LO ACREDITE COMO FABRICANTE O DISTRIBUIDOR, RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.; AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.; CERTIFICADOS DE LAS NORMAS DE CALIDAD

Derivado de la evaluación anterior, se concluye que la totalidad de su propuesta resulta solvente, por lo que Sí es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la misma.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del oferente PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza dieciocho (18) partidas, las cuales son: 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60 y 61, cumpliendo con lo solicitado en el Anexo Técnico de las Bases, por lo que fueron validadas por las Áreas Requirientes.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente serán consideradas al momento de la adjudicación las partidas 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60 y 61 ya que sus precios resultaron aceptables para la Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

Table titled 'PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL, S.A. DE C.V.' with columns for Partida and Acceptable status. Summary rows show 18 acceptable items, 0 non-acceptable, and 18 items susceptible to adjudication.

Enseguida y en atención al quinto punto del orden del día, el Órgano Ejecutor dio a conocer el Fallo de adjudicación,

CONSIDERANDO

I.- Que como resultado de la evaluación de la proposiciones presentadas por los licitantes participantes en el presente acto adquisitivo, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México, vigila llevar a cabo la adjudicación de los bienes a los proveedores cuyas propuestas reúnan las condiciones técnicas y económicas más convenientes para la Universidad Autónoma del Estado de México, tomando como elementos fundamentales para la decisión los siguientes puntos:

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



Acta de Fallo

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

- La petición de las Áreas Requirientes para obtener los bienes con determinadas características técnicas que cumplen con lo solicitado.
Los precios de los bienes cotizados por los oferentes participantes.
Los tiempos de entrega de los artículos cotizados.
La conveniencia para la Universidad de adjudicar de acuerdo a las Bases emitidas para este acto adquisitivo.

En mérito de lo expuesto y fundado, el presente Fallo se emite por la M. en A. Karla López Carbajal, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Autónoma del Estado de México, el lunes (31) de agosto del año en curso, en cumplimiento con las facultades otorgadas en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 20 fracción II de su Reglamento.

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 2 fracción IV, 3 fracción I, 9, 11, 18, 22, 26 fracción II, 26 Bis fracción I, 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable; así como en lo establecido en el punto 7 de las respectivas Bases, se DICTAMINA QUE ES VIABLE ADJUDICAR los bienes de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas a favor del siguiente oferente:

Table with 4 columns: OFERENTE, IMPORTE, NO. DE PARTIDAS, TOTAL DE PARTIDAS. Rows include: PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL, S.A. DE C.V. (Importe: \$236,021.71, Partidas: 44-61, Total: 18); TOTAL GENERAL (Subtotal: \$236,021.71, Antes de IVA: \$37,763.47, Total IVA incluido: \$273,785.18, Total: 18).

Respecto de las partidas 6, 7, 8, 9, 15 y 16, se declaran DESIERTAS en virtud de rebasar techo presupuestal, dando un total de seis (6) partidas.

Respecto de las partidas 2, 23, 27, 28, 35, 37 y 39 se declaran DESIERTAS en virtud de no ser cotizadas, dando un total de siete (7) partidas.

El contrato estará a disposición del proveedor adjudicado, en el Departamento de Compras en un horario de 9:00 a 15:00 y 18:00 a 20:00 horas, los días miércoles dos (02) y jueves tres (03) de septiembre de 2015.

El servidor universitario que entregue el contrato pedido para firma a los proveedores adjudicados, deberán solicitar la garantía de cumplimiento dentro de los diez (10) días

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



Acta de Fallo

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

naturales siguientes al de la suscripción del contrato correspondiente y la garantía contra vicios ocultos dentro de los cinco (5) días naturales siguientes al de la entrega del bien adjudicado...

La entrega de los bienes será a más tardar el día miércoles treinta (30) de septiembre de 2015, en un horario de 9:00 a 15:00 horas...

SEGUNDO.- Se instruye al Departamento de Compras para que se lleven a cabo las acciones tendentes a dicha compra, informando a la titular de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales...

TERCERO.- En cuanto hace a las partidas identificadas como 2, 6, 7, 8, 9, 15, 16, 23, 27, 28, 35, 37 y 39, toda vez que han sido declaradas DESIERTAS, instrúntese los mecanismos necesarios a efecto de programar el procedimiento adquisitivo...

CUARTO.- Notifíquese a las Áreas Requirientes para los efectos conducentes.

QUINTO.- Notifíquese el presente Fallo a los interesados, en términos de ley.

POR LAS ÁREAS REQUIENTES EN SU CALIDAD DE ÁREAS TÉCNICAS

Table with 3 columns: NOMBRE, ÁREA REQUINTE, FUNCIÓN. Lists technical staff members and their roles.

POR EL ÓRGANO EJECUTOR

Table with 4 columns: NOMBRE, CARGO, FUNCIÓN, FIRMA. Lists the executive organ members and their roles.



Acta de Fallo

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

Por último, no habiendo otro asunto que tratar, el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM dio lectura al contenido de la presente, emitiéndose a las 20:00 horas del día de la fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia legal. -----

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM

**M. EN E. JAVIER GONZÁLEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE**

**M. EN A. KARLA LÓPEZ CARBAJAL
SECRETARIA**

**L. EN D. GUADALUPE IRENE REYES BECERRIL
EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR DE LA UNIVERSIDAD**

VOCALES

**L. EN D. ERIKA PATIÑO MARTÍNEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE
PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL**

**L. EN D. ALMA ROSA CASTILLO MARTÍNEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA
DE RECURSOS FINANCIEROS**



Acta de Fallo

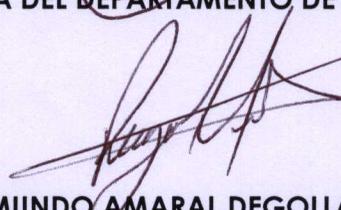
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones

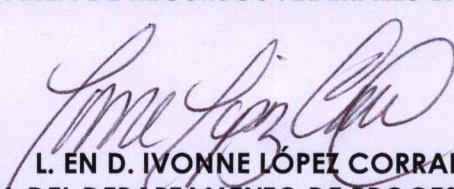


Versión Vigente No. 02

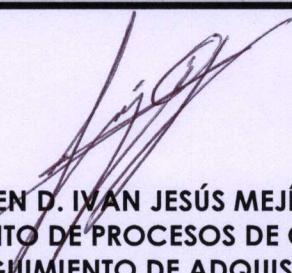
Fecha: 04/12/2013


L. EN C. SUSANA MORFÍN CEBALLOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS


L.A. RAYMUNDO AMARAL DEGOLLADO CAMPIRAN
JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FEDERALES ETIQUETADOS


L. EN D. IVONNE LÓPEZ CORRAL
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE
CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES

ENCARGADO DEL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO IC3P-023-2015


L. EN D. IVAN JESÚS MEJÍA GIL
DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN
Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES